

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

# POLITICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes . . . . .	2 pesetas
Provincias, trimestre . . . . .	6 id.
Extranjero, trimestre . . . . .	15 id.
Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado	

EDICIÓN DE LA NOCHE

Córdoba-Julio de 1931.-Jueves 23

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO  
Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 229



## España, sangrante

Por virtud de la táctica de la C. N. T. España sangra a estas horas. En la historia de las luchas sociales, acaso este momento sea decisivo para nuestra patria. De un lado combate el Estado, única concepción nacional, que la civilización autoriza hasta el presente; de otro, el anarcosindicalismo, es decir, el antiestado. El anarcosindicalismo español es «sui generis». Ha cogido de los anarquistas italianos la utopía y de Sorel la violencia. Es un producto mediterráneo, ardiente y pernicioso. Se ha metido en las almas de los obreros de Cataluña y Andalucía y las llena de rojas fantasmagorías. La suprema libertad humana en el seno del sindicato, y el sindicato en el seno de la suprema libertad social. ¿Pero qué supremas libertades son éstas?

¿Cuando el hombre se someta al dogma de producir para un Sindicato y éste a su vez se reduzca su órbita a administrar a sus afiliados y a pactar con otros sindicatos, se considerará libre y feliz? He aquí que estos trabajadores de España, estos hombres simples, consideran abarcado el fin supremo de la vida, en el hecho de federar a los panaderos con los panaderos, a los albañiles con los albañiles y a los zapateros con los zapateros. Es decir, la vida no tiene majestad ni secretos. Todo se limita a regular y autonomizar el trabajo. La vida no tiene dramas de cultura. La vida no es civilización ni historia. No son pueblos que buscan su felicidad, fatalizados por un destino profundo de ser fuertes y fecundos. No son las selecciones biológicas y mentales las que los mueven.

Los pueblos quieren los anarcosindicalistas españoles que sean como tribus de termitas laboriosas. Hormigueros aquí y allí. Y sobre esos hormigueros, nada. La terrible palabra que los anarcosindicalistas aman. La palabra nihilista. ¡Nada! Porque dogmatizar sobre la presunta bondad que llevamos dentro, es barbarie, es una burla siniestra. Precisamente el Estado existe porque antes que imperio para los pueblos es imperio para los hombres. Orden, dominación de los hombres.

Y toda la pugna del Estado se dirige a elevar la condición de los hombres, hasta hacerlos entes jerarquizados por la ilustración y por el sentimiento de justicia. Hombres con decoro.

¡Qué lástima de España! ¡Qué pena de nuestra pobre España! Sangra abundantemente. La asañean con odio. Y es en Andalucía, en la tierra de las Dolorosas y de los Cristos expirantes donde se clava la barbarie en las carnes de nuestra España, sublimada por el dolor.

Y son los mismos hombres fanatizados por el misticismo, los hombres que cantan saetas y se hartan de alcohol, los del canto «jondo» y los ojos turbados por la utopía y por el drama, los hombres que gritan ¡muera la guardia civil! o arrastran la carroza de Fernando VII, los hombres febriles, asiáticos, los que matan a su madre España, acuciados por los propagandistas, que desconocen los espantosos misterios del alma de un pueblo y en lugar de ir sembrando, una a una, ideas luminosas, ideas pacíficas, ideas «civilizadas», llevan a ese alma, mesiánica y turbada, ideas sangrientas, ideas de odio y de muerte, ideas repletas de infinita cobardía y de infinita maldad. El odio ha lanzado a esos hombres estigmatizados a las calles. Y los ha subido a las azoteas a disparar. A matar a los representantes armados del Estado en un afán de suplantar la autoridad y la disciplina. En un afán de librarse de lo que no es posible librarse, del orden social. En vez de contribuir a perfeccionarlo, en vez de encauzarlo hacia un orden nuevo y revolucionario, matematos, acabemos con todo, saciemos nuestra fiera. ¿Y después? ¿Qué se construirá sobre una barbarie desatada e indomable? ¿Qué construiréis vosotros, compañero Pestaña, compañero Peyró? ¿Qué podríais construir si triunfáseis?

No queréis pronunciar la palabra. Tendríais que construir un Estado. Mejor dicho, un super-Estado. Un organismo regulador lleno de poderosa crueldad. Como el de Rusia. ¿Por qué no decís que Rusia está constituida en sindicatos? ¿Que todo el mundo tiene que estar forzosamente sindicado y si no no trabaja? ¿Y que el ritmo de los sindicatos los mantiene con férrea mano la federación de soviets? Es decir, el Estado. ¿Por qué no decís que el soldado rojo es más temible aún que el Guardia civil y que la G. P. U. es más trágica que la Dirección General de Seguridad?

¡Ceguera, inconsciencia, barbarie! Barbarie en los agitadores y en las pobres masas que acaban de recibir la comunión de la democracia y no saben ennoblecerse. Porque esto sí es profundamente desolador.

España ha iniciado su rumbo por la social-democracia, recibe las primeras aguas que lavarán el espíritu milenario de injusticia. Derriba un trono secular. Designa unas Cortes netamente del pueblo. Empieza a dictarse la colectivización de la tierra. Espanta el fantasma clerical y el fantasma marcial. Se asoma a todas las posibilidades de una vida original y ancha y de repente, como si sintiera la llamada del vacío, el placer del terror, el masoquismo de la reacción, se echa, en turba, a la calle, a asesinar y a acabar con el sistema de producción que a todos interesa reconstruir.

¿Dónde ha querido ir a parar la C. N. T.? Ha llegado a pasear cadáveres para encender el odio. Para que el resentimiento explote como una bomba. ¿Pero es que los intereses del Sindicato de Teléfonos son superiores a los de España misma? ¿Pero es que el jornal de ningún español se puede imponer jamás al espíritu pacífico y al deseo de conciliación de los demás españoles? ¿Pero es que en ningún país del mundo, en ninguna civilización ha triunfado el predominio de un sector productor?

Precisamente las masas trabajadoras se organizan a maravilla para acabar con el privilegio de la riqueza que detentaba los mejores frutos y las alegrías del trabajo humano y vienen ahora otras minorías desafortunadas e inferiores en organización y en cultura a implantar otro privilegio y otra tiranía. Privilegio y tiranía que adjudicándose todos los derechos no se consienten ningún deber. No nos importa que caiga la República—han dicho los del Sindicato Único de Teléfonos de Barcelona—lo que nos importa es ganar la huelga. Pero a los restantes españoles que preferimos entre el yugo estrecho de un sindicato, el yugo más amplio e inteligente del Estado, es decir, al noventa por ciento de los españoles, si nos interesa la República. ¡Como que la hemos traído con sangre de nuestro cuerpo y con delirio de nuestra alma! Como que la hemos traído para salvar a España, no para hundirla.

España está en pie. Frenética. Dolorida. El drama es trascendental. La barbarie, envuelta en banderas más o menos justas, se ha desatado. Se pasean los cadáveres para que los odios y la cólera llamen. Pronto se han olvidado los cadáveres de Galán y García Hernández por otros muertos. Muerte, barbarie.

Pero a pesar de todo, a pesar de la «acción directa» y del terror ciudadano. A pesar de los pistoleros y de la Guardia civil, España quiere vivir. España quiere vivir. Y vivirá aunque llenen las calles montones de cadáveres, unos consagrados por la barbarie y otros por amor a la cultura y al decoro de los pueblos desafiados.

El informe de la Empresa de Aguas Potables no dice nada. Es un informe obscuro y enrevesado con el que se quiere cohonestar una conducta social imposible de seguir. El hecho, que queda en pie, es que la Empresa, por incapacidad de sus elementos técnicos, por resistencia a hacer gastos para mejorar sus servicios, está condenando a Córdoba a un verdadero calvario. Y otro hecho incuestionable es que el Ayuntamiento viene, año tras año, demostrando tal pasividad e incompetencia ante el fundamental problema, que la no resolución del mismo contiene una acusación gravísima contra las innumerables personas que han desfilado por la administración local, dejando a la ciudad con sed. El Ayuntamiento actual, para apoyar lo que decimos, traslada el asunto al gobernador civil, por no encontrar medios para resolverlo. Quiere decir, que lo considera asunto de orden público. En realidad lo es. El señor gobernador ha empezado solicitando un informe. Pero este informe, que técnicamente no dice nada, no debe darlo la Empresa de Aguas Potables. Con informes de esta índole ha venido engañando el señor Eraso a la población desde hace luengos años. Visto que el Ayuntamiento se desentiende del asunto y no se atreve a incautarse del servicio de abastecimiento de aguas, que es servicio de salud y de utilidad pública, la primera autoridad de la provincia debe de intervenir enérgicamente.

¿Cómo? Llamando a un técnico—que no sea de Córdoba—versado en este asunto del agua. Que este técnico se encargue, con plenos poderes, de investigar los servicios de la Edap; que provisionalmente quede la administración de la empresa sometida al gobernador y no se pague ningún dividendo; que el técnico, con la mayor rapidez, dicte las normas de regularización de los caudales y realice los trabajos necesarios, a la americana, a todo tren, y que los gastos sufragados y su minuta los pague, naturalmente, la Empresa de Aguas Potables.

Es la única solución viable. Porque sospechamos que la empresa mantiene en un constante «sabotaje» los intereses de la ciudad y las autoridades han de remediarlo, so pena de que los abonados se sindiquen y lleguen a situaciones de violencia contra la impopular explotación.

Constituyentes

## Constituyentes

### Pepe Botellas y su Constitución

Los empleados técnicos del Congreso de los Diputados, entre los que descuellan personas tan competentes y eruditas como los señores Villalba, Pérez Serrano, Riaza, Pons y Urbert, Posada (don Carlos), Rodríguez Valderrama, Pérez del Camino, Cuevas, Dabán, San Martín, Santa María de Paredes, Ortiz de Bengos y Casares, acaban de publicar con sorprendente oportunidad, el texto íntegro de todas las Constituciones españolas. A ese texto acompaña también el de los Reglamentos por que se han regido las Cámaras, desde las Cortes de Cádiz hasta la dictadura de Primo de Rivera. El libro contiene unas indicaciones preliminares del Oficial Mayor señor Gamoneda, acerca del carácter de la recopilación. Regalo más provechoso no sé que pueda hacerse a los diputados a Cortes Constituyentes.

El libro contiene más de lo que por su título Constituciones y Reglamentos, ofrece a la voracidad del estudioso. Por ejemplo, el texto de la Constitución de Bayona, obra más que de José Bonaparte de su hermano Napoleón. No la discuten en Cortes los españoles, pero la aceptan, como es sabido, los afrancesados. Los que se llaman «componentes de la Junta Española», acuden a Bayona y el seis de Julio de mil ochocientos ocho, suscriben, con el rey intruso y con su ministro secretario de Estado, don Mariano Luis de Urquijo, el compromiso formal de respetar la Constitución que les ha otorgado el rey, después de doce días de deliberación, reunidos con él en el palacio del Obispado Viejo de la ciudad francesa. El documento contiene frases de adulación para el monarca extranjero. Los firmantes aseguran que por hallarse al frente del Gobierno un príncipe tan justo «la España y sus posesiones serán tan felices como deseamos». Es curioso repasar la lista de los firmantes de Bayona. Firman el duque del Parque, el de Frías, el de Híjar; los marqueses de Santa Cruz, de Bendaña, de Castellanos, de Espeja, de las Hormazas; los condes de Fernán-Núñez, de Orgaz, de Noblejas, de Castellflorado; el arzobispo de Burgos, el visitador de

los Agustinos, el general de la orden de San Juan de Dios. El pueblo está ausente de tales actos. Y el proyecto de la primera Constitución española, que no llega a regir, tiende, ante todo y sobre todo, a perpetuar la corona de España en los Bonapartes a la sazón reinantes en los distintos troncos de Europa, comenzando naturalmente en el Emperador, a falta de descendencia legítima en José, y acabando en los descendientes varones de Jerónimo, rey de Westfalia y en defecto de descendencia masculina en Luis Napoleón.

La Constitución de Bayona es sencillamente un intento de previsión napoleónica frente a las veleidades de los españoles. La sucesión a la Corona, la Regencia, la dotación del monarca «que ha de llegar a la suma anual de un millón de pesos fuertes», y los oficios de la casa real, ocupan los primeros títulos del Estatuto. Los Ministerios se dividen en nueve. «Justicia, Negocios eclesiásticos, Negocios extranjeros, Interior, Hacienda, Guerra, Marina, Indias y Policía general», refrendando todos los decretos un secretario de Estado con la calidad de ministro. El Senado es un Consejo de familia al que pertenecen los infantes y veinticuatro miembros que el rey elegirá precisamente entre los ministros, capitanes generales, embajadores, consejeros de Estado y consejeros del Consejo Real. El Consejo de Estado es una secuela del Senado. Las Cortes se compondrán de 170 miembros, correspondientes a los tres estamentos del clero, de la nobleza y del pueblo. Cada diputado representará a 300.000 almas. Para serlo, figurará como propietario de bienes raíces. Los quince comerciantes más ri-

## Para sociedades

Libro de Actas, 4'50 pesetas; libro de Socios, 3'50; libro de Cotización, 6'50; libro de Contabilidad, 3; sello caucho y tapon, 6. Gastos de envío por mi cuenta. Pago anticipado por giro postal.

ROGELIO LOQUE :: LIBRERIA :: CORDOBA



—¿Cuándo tiene femenino la palabra campo?  
—Nunca. Siempre es masculino.  
—Sí, señor. Cuando deja de llover, porque entonces es... campa.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

Del problema mundial

### El paro forzoso en Alemania

De las numerosas cargas que pesan sobre Alemania, la más considerable es la imposibilidad de dar trabajo a millones de obreros. La causa fundamental del paro es la crisis económica por que atraviesan casi todos los países agrarios e industriales. Pero se siente con más intensidad en Alemania, debido a la carga de las reparaciones y a la tributación excesiva, a la carencia de materias primas—por lo menos en comparación con Rusia y los Estados Unidos—y, sobre todo, a la escasez de capital.

Las siguientes cifras demuestran claramente esta penuria.

Alemania desembolsa en la actualidad: 150 millones de libras esterlinas, para los parados; 25, para reparaciones; 150 para intereses de los empréstitos; 85, para pensiones; 70, para mutilados de guerra, y 50, para otras consecuencias de la guerra.

Aunque una cuarta parte de la población de Alemania es agraria, la agricultura no puede proporcionar más que del cinco al siete. A pesar del hecho de que las deudas son ahora inferiores, la población agraria está pagando casi dos veces la suma de intereses que tenía que sufragar en los tiempos anteriores a la guerra. En vista de la debilidad económica de nuestra agricultura, el 93 o el 95 por 100 de todos los tributos tienen que pagarlos los demás ramos de producción. El que Alemania haya podido salir adelante después del crítico invierno pasado, a pesar de sus dificultades económicas, de sus cinco millones de parados y de otros millones más de obreros que tienen una jornada muy reducida de trabajo, es debido al alto grado de disciplina de la mayor parte de la población, a la circunspección del Gobierno y a la eficacia de nuestras organizaciones sociales.

El Gobierno trata, naturalmente, el reducir el número de parados; pero, a pesar de todos los esfuerzos, tenemos, para un futuro próximo, que contar con un porcentaje considerable de obreros sin trabajo y hemos de disponer de medios para auxiliarlos. Al presente, se impone establecer un tributo de un 6 y 1/2 por 100 sobre los salarios para cubrir el seguro contra el paro, que asciende en total a unos 75 millones de libras esterlinas al año, suma que pagan conjuntamente empleados y patronos. Además, se con-

ceden socorros especiales, en vista de la crisis económica, por el Reich y los municipios en la proporción de cuatro a uno respectivamente.

Toda persona sin trabajo que no tiene derecho al auxilio del fondo del paro forzoso ni al socorro especial, queda bajo el amparo de la municipalidad. El número de los que reciben esta protección ha aumentado considerablemente desde el invierno pasado, y hemos de tratar ahora de hallar los medios de facilitar fondos a los Municipios, pues de no hacerlo así, irían a la ruina.

¿Cómo podemos reducir el gran ejército de parados? No es posible que permitamos que continúe el número extraordinario de cinco millones o más de obreros en huelga forzosa. Hay que agotar todas las posibilidades de proporcionar trabajo; pero hemos de tener en cuenta que a este respecto Alemania tropieza con enormes dificultades a causa de la falta de capital a largo plazo a tipo razonable de interés. Sabemos muy bien que la concesión de créditos a largo plazo es principalmente una cuestión de confianza.

Afortunadamente, la confianza de los países extranjeros, disminuida de manera alarmante después de las elecciones parlamentarias del 14 de septiembre de 1930, está volviendo poco a poco. Ello es debido principalmente al hecho de que los presupuestos del Reich y de los Estados individuales pueden estabilizarse y de que se hacen todos los esfuerzos posibles para mantener un saldo favorable. Tenemos, por tanto, esperanza de que en un futuro próximo dispondremos de capital en condiciones más satisfactorias, y este es, indudablemente, uno de los medios más seguros de reducir el número de parados.

Es muy difícil predecir cuánto durará la actual crisis. No hay remedio que sea infalible; pero, en vista de los desarrollos industriales de los últimos meses, podemos, con razón, esperar que en un futuro no muy remoto estaremos en condiciones más ventajosas.

Dr. Adam Stegerwald

### LA GARZONA

Ondula maravillosamente el cabello, perfumándolo

Venta en perfumerías de Córdoba

cos del país podrán ser diputados, siempre que los nombre el rey. El diputado del estamento popular «se renovará de unas Cortes para otras; pero podrá ser reelegido para las Cortes inmediatas». Las Cortes «se juntarán a lo menos una vez durante tres años». El rey nombrará Presidente de las Cortes. Las sesiones no serán públicas, y nunca podrán divulgarse ni imprimirse sus votaciones ni discusiones.

Como se vé, Napoleón, en la cabeza visible de su hermano, quiere sujetar bien las riendas a sus vasallos y súbditos de España y de las Indias. Apenas si en el último título, el XIII, que establece normas de carácter general, se concede algún respiro a los españoles. La casa es un asilo inviolable, pero en ella se podrá entrar de día para un objeto determinado por la ley o con una orden de la autoridad. Hace falta orden escrita del juez para reducir a prisión a un súbdito de José I. Sin embargo, basta un «decreto de acusación» para que el alcaide o carcelero detenga cuando guste a una persona. Los grados y clases de nobleza se conservan íntegramente con sus distinciones respectivas.

Hasta aquí la carta magna de Bayona. Los españoles no hicieron caso; ¡qué muy precario el imperio de José

Napoleón en nuestro país; el pueblo no tuvo para él más que desdenes y sarcasmos. Solamente la nobleza y el alto clero—el bajo peleó a la vera del pueblo frente a los ejércitos invasores—fingieron tomar en serio las magnánimas concesiones del rey intruso. La Constitución de Bayona es poco conocida; el texto íntegro que ahora se publica nos da perfecta idea de su alcance y naturaleza. En la edición oficial reciente a que aludimos se dan también todos los nombres de los conformistas. No sé por qué me han parecido los abuelos naturales de aquellos flamantes asambleístas de los siete años indignos de nuestra dictadura militar. Cuando el Congreso haga otra edición, debe incluir en ella el proyecto constitucional que elaboraron, con Primo de Rivera, los técnicos inefables que tuvo a su servicio. Hay vergüenzas que deben eternizarse para el escarmiento y la ejemplaridad de los futuros forjadores de nuestra historia política contemporánea. El Estatuto de la dictadura era la supervivencia del engendro bonapartista, y yo sé, además, que ciertos apellidos asambleísticos ya fueron oídos por Pepe Botellas en el palacio del Obispo Viejo de la ciudad francesa.

José Sánchez Rojas

(Prohibida la reproducción.)

# FÍJESE

NO CESAREMOS en nuestros PRECIOS siempre que sea en beneficio de nuestros clientes

# CALZADOS RODRIGUEZ

OFRECE

nuevamente precios como los de

Pts. 7<sup>50</sup>

en Zapatos de lujo para Señora, tacón Luis XV

Pts. 12<sup>50</sup>

en Zapatos para Caballero

VISITAR estos Establecimientos significa ser cliente asiduo y beneficiar a su bolsillo

JOAQUIN COSTA, 20

TELEFONO 1.162

Sucursal:

Fermín Galán, núm. 26

(Antes Alfonso XIII)

TELEFONO 1-1-2-3

CÓRDOBA

El conflicto de la Telefónica

### Una nota de la Compañía

En la imposibilidad de demorar por más tiempo la reorganización de todos los servicios de la Compañía y con objeto de proceder seguidamente a la debida normalización de aquéllos, se ha resuelto decretar con carácter definitivo la cesantía de todos los funcionarios que hasta hoy no hayan solicitado reingresarse a sus puestos, y a tales efectos se declaran vacantes sin excepción los cargos que desempeñaban los huelguistas que en esas circunstancias se encuentren. Se reserva la Empresa no obstante, la facultad de considerar determinados casos por si resultare procedente la readmisión de aquellos individuos que bajo el influjo del temor o ante las coacciones violentamente ejercitadas y sin propósitos perturbadores hubieren abandonado inconscientemente el trabajo ya que con ello acreditará una vez más el criterio de benevolencia en que ha inspirado sus determinaciones.

Para cubrir las plazas vacantes producidas por virtud de la resolución que antecede, se otorgará absoluta preferencia a los huérfanos e hijos de los funcionarios adictos o de los pertenecientes a los cuerpos de la Guardia civil, Vigilancia y Orden Público, concediéndose especial atención a las instancias cursadas por conducto de las organizaciones de personal que en los actuales momentos se hayan mantenido en el cumplimiento de su deber.

Ya se anunciaron varios concursos para la provisión de plazas de operadores de tráfico, mecánicos, empalmadores y repartidores. Inmediatamente se actuará en forma procedente para la admisión de personal de oficina y también entrarán a prestar servicio en plazo brevísimo celadores y chofer de nuevo ingreso. La inexcusable consideración que la Compañía debe al público y a sus abonados, que a todo evento y constancia se ha esforzado en demostrar, justifica sobradamente la radical determinación que se adopta y que con energía suficiente se habrá de mantener pese a la estridencia de quienes en vanos estertores de violencia fían reacciones que en ningún caso tendrán justificación, pero menos después de dominarlo totalmente el movimiento perturbador que durante un periodo demasiado extenso ha puesto de relieve cuantos fines perseguían los promotores del conflicto.

### La Asamblea de agricultores

En la Asamblea de agricultores celebrada ayer, se adoptaron las siguientes conclusiones:

1.ª Conocido el proyecto de decreto con que se quiere implantar la Reforma Agraria en determinadas provincias españolas, protestan de ello por creer.

a) Que una reforma de tal naturaleza afecta a toda la economía nacional, debe implantarse por una ley y no por decreto, máxime cuando siendo, según el proyecto, algo provisional, pudiera darse el caso que las Cortes no lo aceptasen a los pocos meses de su implantación, lo que traería consigo el desquiciamiento de la propiedad.

b) Que es injusto afecte la reforma a determinadas provincias y no a España entera.

c) Que es imposible limitar la propiedad por hectáreas, aunque se divida el cultivo en año y vez y pasto, porque no tiene el mismo rendimiento una hectárea de terreno feraz de pasto o erial y una hectárea de monte en terreno de pizarra o granito, tan frecuente en nuestra provincia.

d) Que debe de oírse en la Reforma Agraria a los organismos oficiales

y a las representaciones todas de los interesados en ella, porque no puede desconocerse la diversidad de producción y modalidades de problemas en una zona tan importante y tan extensa, al mismo tiempo que tan variada, como Andalucía, Extremadura, Ciudad Real y Toledo.

2.ª Que dicho proyecto de Reforma Agraria con toda la urgencia del caso, se discuta en las Cortes Constituyentes y se implante por una ley.

### A nuestros accionistas

No habiendo concurrido número suficiente de señores accionistas a la reunión citada para el día 19 del actual, por la presente se convoca en segunda citación a los precitados señores para el próximo domingo 26, a las siete de la tarde, celebrándose junta cualquiera sea el número de los asistentes.

Córdoba 19 de Julio de 1931.—El Gerente, Antonio Hidalgo.

### Noticiario

Pro cultura El día 25 la Sociedad de Oficios Varios «Adelante» celebrará una conferencia en la Casa del Pueblo, en la que tomarán parte José M. Aranda, por la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico, desarrollando el tema «Sindicación profesional socialista» y Manuel Luna, por los enfermeros de Córdoba, desarrollando el tema «El Hospital, servidores y enfermos».

A esta conferencia podrán asistir Agrupación Socialista, Juventud Socialista, Oficios Varios «Adelante» y Obreros del Transporte Mecánico, presentando los carnets o recibos.

Empieza a las nueve de la noche.—Por la Comisión, Manuel Luna Luque

Un festival El domingo 26, a las nueve de la noche, celebrará un gran baile el Club Deportivo Imperial F. C. en su domicilio social calle Gutierrez de los Ríos número 40.

Servirá de entrada en este festival el recibo de la última semana abonada.

Se pone en conocimiento a los demás clubs, que este equipo ha quedado reformado con jugadores federos.—La Directiva.

### Añis ESPAÑA

RUTE

### AVISO

Habiendo acordado el Gremio de COMERCIANTES DE CALZADOS NO DAR CALZADOS A VISTA. NO CAMBIAR NINGUN CALZADO pasado ocho días de su venta, ni devolver el importe de los mismos, tiene el honor de ponerlo en conocimiento del público en general, justificando la imposibilidad de poder atender cualquier cargo de esta índole, debido al compromiso contraído.

JOSE AGGEO SANCHEZ

Clínica Veterinaria

+ SUEROS Y VACUNAS

POZOBLANCO (Córdoba)

# Escenario pintoresco

## Rindan armas a la monarquía

El sabio alcalde señor Cruz Ceballos ha tenido una idea genial, como todas las de los políticos del Partido empollado por el señor Vaquero. La idea ha consistido en presentar las fuerzas de la guardia municipal y que rindan acatamiento al señor García Solano, que es uno de los tenientes de alcalde monárquicos, delegado de la guardia.

No está mal. Las fuerzas de las República rinden armas a la monarquía en la persona de sus adeptos, por obra y gracia de los adeptos de la República monárquica cordobesa.

## Sablismo

La porra era un arma civilizada. Pero Paco Cruz, nuestro alcalde, como se le llama campechanamente, prefiere el sable y ha dispuesto que los guardias lo ciñan nuevamente. ¿De dónde ha salido este saldo de sables?

¿Perteneían a la mejor época del señor Cruz Conde? ¿Los ha traído el señor Calderón Uciés? ¿Son del propio Paco Cruz?

La gente «se es» curiosa «o así»—como dicen los vascos.

## Dos casos de honestidad

¿Es verdad que el cazurro y bobalicón concejal «autónomo» del Campo de la Verdad señor Ortiz se ha adjudicado la exclusiva del arreglo y reparación de los carros del Municipio, sin concurso ni nada, con perjuicio de los demás aladrosos? Si es así, estamos de parte de los aladrosos de Córdoba para acabar con este monopolio.

¿Es, también, cierto lo que dice una revista local del concejal radical socialista señor Silés, quien parece que le ha «colocado» al Ayuntamiento un objeto de metal desconocido, que probablemente es plata, en 1.200 pesetas, para premio de no sabemos qué?

Estos casos, en apariencia sencillos y para la ética del Partido Autónomo desde luego naturales, son, sin embargo, gravísimos para el espíritu de la República y deben ser aclarados por los señores concejales que no se presten a estos procedimientos.

## Lamentaciones ciudadanas

### Los liquidos impondibles

En Córdoba, sobre todo en los barrios extremos, existe una desproporción enorme, una defraudación representada entre lo que efectivamente se cobra al inquilino y lo que la finca tributa.

En las casas que tributan con arreglo a un líquido impondible, cuya renta proporcional, con sujeción a la ley, es, por ejemplo, de 1.200 pesetas, los dueños cobran tres y cuatro veces esta renta.

Una solución al problema de la vivienda: Se hace una comparación entre la renta legal y la renta efectiva de todas las fincas de Córdoba.

A los dueños de las casas se les eleva la base contributiva hasta la proporción en que cobran, y de esto resulta una enorme cantidad de pesetas para el Estado, que hoy le son defraudadas.

El Estado cede esta diferencia por dos años, con el fin de construir casas baratas. Después, pasado este tiempo, el Estado encuentra aumentada su tributación por urbana enormemente.

Producto de esto es una enorme ventaja al inquilino y no hay perjuicio para nadie, puesto que el propietario que explotó o defraudó hasta se le perdona lo pasado.

Fórmula: Un escrito razonadísimo y demostrado que suscriban una enorme mayoría de inquilinos de Córdoba. Y para suscribir esta instancia justísima habría cola.—Un vecino.

Señor Director de POLITICA.

Muy señor nuestro: Desearíamos tuviera a bien de insertar estas líneas en su digno periódico.

Los que suscribimos, operarios y operarias hasta hoy, vamos a exponer cosas vergonzosas para una capital como lo es Córdoba, honrada y trabajadora.

Con fecha 17 del corriente, sábado, se nos despidió con un día de aviso, para que buscáramos trabajo, pero haciendo dos compañeros que nos dijeron que eso que hacían con nosotros era una arbitrariedad, porque pertenecemos al sexo femenino y no sabíamos defendernos, pues nos quejamos

de que cómo nos despedía habiendo sido contratados hasta Santiago, en la condición de que no nos daba nada más que 2 50 pesetas diarias, pero desde el día 2 de Mayo hasta Santiago, que era una temporada bastante regular, se da el caso que por capricho nos despide una semana antes, y por los dos compañeros se nos da la semana que nos pertenece, pero se arrepiente y a los tres días dice que estamos de más y que apelemos donde nos dé la gana. Pues bien, nos presentamos en el Comité paritario y lo citan por oficio, pero alega su señora que no está en casa y, nada, no comparece.

¿No podría publicar su digno diario, aunque fuera en los anuncios, si han visto un baturro camino de Zaragoza, que va a ver cómo se muele el palodulce, porque es él el representante? Además, tiene un encargado llamado por nombre Rafael, que está poseído de que entre él y su amo, como él llama, son capaces de comerse todas las leyes habidas y por haber, y parece que esta tarde se había puesto de acuerdo con el aguador, para que trajera el agua de la maquinilla y no de la fuente, y no sabemos cómo, beber el agua y a todos descomponerlos el cuerpo, fué todo uno. Nosotros quisiéramos que nos dijera si ese señor es el doctor Diarrea, porque se aproxima la venta de higos chumbos y podría prestar grandes servicios a la patria, y nosotros le pondríamos una estatua allí en el almacén de palodulce, que es donde habita, por curar a todos los que somos vegetarianos.

Gracias que le damos estos humildes trabajadores.—Encarnación Molina, María Centella, Josefa Martínez, Antonia Rodríguez, Encarnación Campos María Nieves, Victoria Barea, Francisca Conde, Francisco Santos Juan Gómez y otros.

Córdoba 23 de Julio de 1931.

## Mundanas

Marchó a Madrid, nuestro director don Joaquín García Hidalgo.

Por doña Julia Cantuel, viuda de Alcántara, acompañada de su hijo don Antonio, acreditado comerciante de esta plaza y para su hijo y herma-

no don Francisco, ha sido pedida a don Ricardo Cervantes y doña Dolores Llamas, la mano de su bella hija Lola.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

Ayer estuvo varias horas en Córdoba el joven abogado don Antonio Cabanellas, hijo del general en jefe del Ejército de Africa.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que sufre el distinguido juez del distrito de la izquierda don Joaquín Pérez Romero.

Marchó a Jaén para asuntos profesionales el procurador y querido amigo nuestro don Rafael Castiñeira.

Regresó de Madrid don Manuel Galindo, antiguo oficial de Hacienda pública.

En Castro del Río se encuentra enferma la respetable madre del funcionario de Hacienda don Julio del Río San Lorenzo.

## De la provincia

### Estafa

En Priego fué estafado el vecino de aquel pueblo don Manuel Aguilera Sánchez por José Gómez, que vive en Algarinejo.

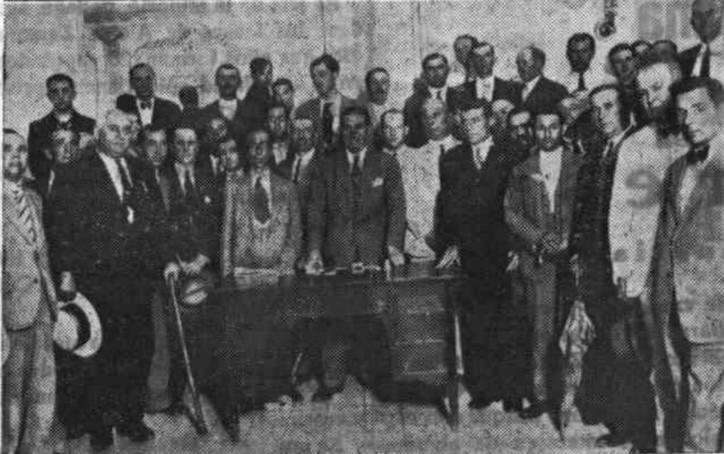
### Suicidio

En Iznájar puso fin a su vida la joven de 16 años Plácida Gómez Camino.

Se ignoran las causas que motivaron a la suicida a tomar tan fatal resolución.

### Anónimos

Ha sido detenido en Rute Ignacio Rojas Muriel, como presunto autor de anónimos que dirigía con amenazas de muerte a don Gregorio Villén y Manuel Valle Martínez, diciendo al primero que dejara 200 pesetas en la finca «Moricuena», de dicho término municipal, que más tarde debía recoger el segundo, que también era amenazado de no cumplir el encargo.



Arriba: Convocados y presididos por el gobernador civil, se reunieron en el salón de actos los alcaldes de la provincia para tratar del problema del paro forzoso, asistiendo el diputado a Cortes y querido director nuestro, señor García Hidalgo.

Abajo: En el Círculo de Labradores se reunieron los labradores de la provincia para organizar la Federación Cordobesa Agraria.

Foto. Santos.—Fotog. Casares.

## De la reunión de alcaldes de la provincia

En la reunión de alcaldes se destacó la exposición de nuestro buen amigo don Antonio de Lara, quien detalló circunstancialmente todos los aspectos de la crisis andaluza y estimó llegada la hora de ir a Madrid a exigir sin ambages al poder de la República socorro inmediato y urgente.

He aquí algunos párrafos de su alegato, que por extensión sentimos no poder reproducir:

«Aunque incapacitado por la sencillez de mi persona para dirigiros la palabra, comienzo por saludar como iniciador de esta reunión, en primer lugar a todos los asistentes que nos honran con su presencia a los alcaldes que han enviado su adhesión, a nuestro digno gobernador civil señor Vlaera, y al propio tiempo, pido a ustedes un voto de gracias para el señor presidente de la Diputación provincial que, a mis humildes requerimientos, ha cedido galantemente el salón en que estamos reunidos.

Expuesta la idea de celebrar una asamblea de los alcaldes de la provincia a mis queridísimos amigos, los compañeros de Lucena y Aguilar, a quienes debo en primer lugar su valiosísima cooperación y entusiasmo para dar cita a los demás compañeros, heme aquí dispuesto a explicaros el objeto de la reunión.

Para ninguno de vosotros es desconocido el momento histórico presente, la situación tan crítica y bochornosa por que atraviesan los Ayuntamientos andaluces.

De un lado, la falta de cosecha en general en nuestra zona cordobesa, olivarera casi toda ella, y como consecuencia la angustiosa y desesperante crisis obrera que venimos padeciendo en la región desde entonces acá. De otro lado, la enorme y aun más importante crisis monetaria que disfrutamos en mala hora, que ha dado al traste con los últimos ahorros del labrador, del industrial y de todo hombre de negocios que produce riqueza, y para final de fiesta, la revolución política que acabamos de hacer, derrocando la monarquía.»

# Gobierno civil

## Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil señor Valera manifestó a los periodistas que estaba resuelta, en parte, la huelga general que sostenían los obreros de Lucena. La mayoría de los obreros habían aceptado las bases y los remisos parece que las aceptarían de un momento a otro.

## La tranquilidad es completa

En Palma del Río, el Ayuntamiento y los propietarios se ocupan en dar colocación a todos los obreros parados.

Dijo el gobernador que habían sido detenidos seis sindicalistas naturales de Sevilla, ingresando en la cárcel.

## La huelga de Teléfonos

Esta mañana a las doce han presentado instancia solicitando el reingreso en la Tel. fónica los once empleados huelguistas de esta central, más uno de la de Sevilla que se encontraba en nuestra ciudad.

La huelga telefónica puede darse por terminada, aun cuando en nuestra ciudad los servicios no habían sufrido interrupción gracias al celo y diligencia de los empleados no huelguistas.

## Pantalla local

### Agridido

En la Comisaría ha sido denunciado un sujeto conocido por el Hornón, que agredió en la plaza de San Hipólito al denunciante Manuel Cruz Rodríguez, que fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones leves.

### Insultos

Trinidad Ibáñez, de 28 años, viuda, que habita en la plaza de la Paja, ha denunciado a María Marcial López por haber sido insultada en la calle de Alfaro.

## El reparto del pan

Recibimos constantes quejas del reparto del pan.

Muchos obreros, al terminar la jornada llegan a sus casas con el jornal después de la hora final del reparto del pan, y sus mujeres no pueden adquirirlo.

Nos parece muy bien respetar la jornada de ocho horas para los repartidores, pero, en todo caso, que queden dotados los establecimientos que no cierran a las siete, para poder vender el pan a los obreros que llegan con sus jornales más tarde. Por ejemplo, que se venda el pan en las tabernas y estancos de los barrios obreros después de esa hora. Esto es justo.

## Noticiario

### Donativo de libros

En la Casa del Pueblo y con destino a la sociedad de Oficios Varios «Adelante», se ha recibido un donativo en libros que envía el bibliotecario del Círculo de la Amistad en nombre del citado Liceo.

### Concurso de saltos

El próximo domingo, día 26, a las seis de la tarde, se celebrará en el molino de Martos un concurso de saltos acuáticos, en el que tomarán parte buenos aficionados. Habrá premios en metálico.

## HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día.—Riñones de vaca a la cubana.



# Noticias de Sevilla

## El bando de estado de guerra en Sevilla

Sevilla, 2:30 t.—Después del bando declarando el estado de guerra reina tranquilidad. La población presenta un aspecto marcial. Las ametralladoras e incluso cañones llenan las calles.

El texto del bando declarando el estado de guerra es durísimo. Se dispone que todo grupo de cuatro que no se disuelva al primer aviso de la fuerza sea declarado en rebelión.

Se someten a juicio sumarísimo todos los incursos en este delito los que lleven armas sin licencia; los que disparen o insulten a la fuerza pública; los que se resistan.

Se consideran cómplices los dueños de las casas desde las cuales se dispare. Se dispone que estas casas, si es preciso, sean destruidas a cañonazos.

Asimismo se advierte que las fuerzas públicas tienen autorización para disparar contra los grupos de más de cuatro individuos que se les antojen sospechosos. Serán juzgados por un tribunal militar sumarísimamente.

Se advierte a las personas que no deben asomarse a los balcones ni azoteas, so riesgo de que las fuerzas disparen.

## Precauciones extraordinarias

Sevilla, 2:30 t.—Las precauciones han sido hoy extraordinarias. Fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Ejército han tomado los puntos céntricos y se han distribuido por los sitios estratégicos de toda la población.

La vigilancia es estrecha.

En balcones y azoteas hay fuerzas del Ejército que se comunican con banderines.

Vuelan aviones muy bajos, con ametralladoras, que dirigen a las azoteas. Los automóviles se detienen y se pide la documentación a los viajeros.

En la calle de San Fadrique y de González P. joán hay emplazadas baterías.

## Un registro

Se ha practicado un registro en el Sindicato de Albañiles.

Se ha recogido abundante documentación. Algunos papeles muy interesantes.

## Una colisión

Un grupo levantisco fué divisado en la calle de Santa Clara. La fuerza pública disparó y lo disolvió. También se hicieron algunos disparos contra la fuerza, sin consecuencias.

## Esta madrugada un grupo de pistoleros intenta poner en libertad a otro grupo en el Parque de María Luisa. Se promueve un tiroteo y son encontrados los cadáveres de los cuatro conducidos

Sevilla, 5:30 t.—A las cinco de la mañana fueron conducidos desde el gobierno civil a los sótanos de la Plaza de España, habitados de calabozos, cuatro sindicalistas de los más peligrosos y conocidos por su intervención en todos los movimientos.

Al llegar la conducción al Parque de María Luisa, un grupo de pistoleros distribuidos entre los árboles intentó poner en libertad a sus compañeros.

Se originó una gran refriega. De una parte tiroteaban los guardias y de otra los pistoleros, todos escondidos entre los árboles. Acudieron fuerzas de Ingenieros que prestaban servicio de vigilancia, y que también dispararon.

Los pistoleros pudieron poner en libertad a los cuatro conducidos. Poco después se hizo un registro en el Parque y fueron encontrados los cadáveres de los cuatro desventurados.

Estos eran un cojo apellidado Adame, que se supone hermano del famoso líder comunista.

Otro, apellidado Parrita, presidente de los ceramistas.

El tercero es sastre y el cuarto se ignora su profesión.

Sobre este suceso fué preguntado el jefe de la división de Sevilla, quien evadió la respuesta.

Durante toda la mañana se han estado conduciendo presos a los sótanos de la Plaza de España.

## La casa de Cornelio, refugio de comunistas y sindicalistas, va a ser demolida a cañonazos

Frente a Casa de Cornelio se ha emplazado un cañón. Las autoridades militares avisaron a Cornelio que desalojara su casa y echara afuera sus enseres familiares, pues iba a ser demolida a cañonazos.

El motivo es que desde Casa Cornelio se ha disparado a las fuerzas. Esta taberna tenía temible fama porque allí se reunían los sindicalistas y comunistas peligrosos y los pistoleros.

## Tres fallecidos

En el Hospital han fallecido los heridos en los últimos sucesos Diego Castro, Juana Ruiz y Manuel Adame Adame.

## Los dueños de taxis

Sevilla, 5:30 t.—Una comisión de dueños de taxis han visitado al gobernador para anunciarle que reanudarán el servicio siempre y cuando se les garantice la identidad de las personas que utilicen sus servicios. El gobernador ha encontrado razonable la petición; así es que quien desee un taxi será indentificado por los agentes de la autoridad próxima.

## Los tipógrafos

Sevilla, 5:30 t.—Los tipógrafos han vuelto al trabajo. Hoy han empezado a publicarse los periódicos.

## En Alcalá de Guadaíra, una pareja de la Guardia civil dispara al sentirse copada

En Alcalá de Guadaíra una pareja de la guardia civil prestaba servicio en un sector de la población. Resbaló un caballo de un guardia y cayó éste, arrojándose un grupo sobre él. El otro guardia procuró defenderlo. El caído se rehizo, y los dos guardias dispararon. Hay tres heridos, uno de ellos parece que ha muerto.

## En Brenes. Un intento de asalto

En Brenes los revoltosos quisieron asaltar el Círculo Mercantil. La fuerza pública acudió y pudo disolver a los manifestantes. La huelga es general.

## Desarme de un guardia municipal

El guardia municipal número 29 fué rodeado por un grupo de revoltosos. Se promovió la refriega. Le quitaron la pistola al guardia y huyeron.

## Otras noticias de los pueblos

El gobernador civil dijo que en la mayoría de los pueblos reina tranquilidad.

En Brenes la Guardia civil se hallaba acosada por el pueblo en huelga y había sido preciso enviar fuerzas de refresco.

## Noticias de la provincia de Jaén.—Algunas huelgas

Jaén, 2:30 t.—En Arrayanes se han declarado los mineros en huelga. El gerente ha concedido alguna mejora de la que solicitaban los obreros, pero no toda; en su virtud se han declarado en huelga.

En Linares se ha difundido una hoja anunciando la huelga.

En Alcaudete han vuelto al trabajo muchos campesinos que fueron instigados a la huelga por los rebeldes.

## Los restos de Blasco Ibáñez

Valencia, 2:30 t.—El traslado de los restos de Blasco Ibáñez desde Mentón a Valencia se hará en el próximo mes y constituirá un gran acontecimiento.

## En Málaga se declara la huelga de albañiles. Se espera estalle la general. Detenciones

Málaga, 5:30 t.—En esta capital se reunieron anoche los directivos de los sindicatos adheridos a la C. N. T. No se supo el motivo de lo tratado. De la huelga no se habló. Después se reunieron los presidentes de los sindicatos.

Más tarde circuló una hoja de tonos violentísimos, que obligaron al Fiscal de la República a denunciarla. Los directivos fueron detenidos en su virtud. Hoy ha comenzado la huelga de albañiles. El gobernador estima que es el comier zo de la general.

De Melilla han llegado fuerzas de Intendencia para hacer el pan si los panaderos van a la huelga.

Las autoridades han adoptado extraordinarias precauciones.

A la hora presente reina tranquilidad y así lo ha comunicado el gobernador al ministro.

## «Solidaridad Obrera»

Barcelona, 5:30 t.—Dice «Solidaridad Obrera» que no sabe quiénes han hecho estallar la bomba del pozo registro. Ya se aclarará todo. Entretanto opina que nada tienen que ver los autores con la C. N. T.

Opina después sobre el Gobierno y sólo elogia al señor Azaña, el único hombre en quien según «Solidaridad» cree el pueblo.

## Una nota de la Generalidad

Barcelona, 5:30 t.—La Generalidad ha dado una nota invitando a los artistas a que creen emblemas para el Estado Catalán, toda vez que es segura la aprobación del Estatuto.

## En Barcelona se designa un juez especial

Barcelona, 5:30 t.—Se ha designado un juez especial para que entienda en la explosión del pozo-registro de la Telefónica.

Se ha demostrado que el artefacto tenía otra sustancia, además de la dinamita.

## Ultima hora

### En Sevilla se restablece la tranquilidad poco a poco

Sevilla, 6 t.—Los tranvías circulan ya llenos de gente. En las paradas hay muchos taxis. El espíritu ciudadano va reaccionando.

Ha sido detenida una señorita sospechosa que iba repartiendo hojas comunistas y se cree ha intervenido esencialmente en los sucesos, como agente de enlace. Se concede importancia a esta captura.

## A beneficio del obrero

Por un duro, una gorra y un sombrero. Además limpia gratis el de paja viejo. ¿En dónde? En Casa PADILLA CRESPO.

## EL 2022

es el número del teléfono de POLITICA

# Bodegas Manzanara

Vinos finos de Montilla, Moriles y Coñac  
FABRICA DE ANISADOS

Teléfono 2558 Córdoba

## Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

## Automovilistas:

Grandes descuentos en CUBIERTAS Y CÁMARAS  
Automóviles Studebaker  
Gran Capitán, 26 CÓRDOBA Teléfono 1-4-4-4

## Almacenes Roses, S. A.

Hierros, aceros, chapas, vigas, tuberías, pinturas, cementos, accesorios  
Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 1-1-1-1  
CÓRDOBA  
Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

## Plaza de Toros - Ideal Cinema

Empres. GUERRERO  
FUNCION PARA HOY JUEVES 23 DE JULIO DE 1931  
A las DIEZ y media de la noche.—Cinematógrafo.—Estreno del episodio quinto de la serie americana LA VUELTA DEL JINETE MISTERIOSO.—Estreno «Fox»: EL HUESPED DE LA NOCHE, en seis partes.—Sillas, 1 peseta.—Medias entradas para niños 0'50.—General, 0'10.—Mañana viernes, grandioso reestreno «Metro Goldwyn Mayer»: HOMBRES DE HIERRO, por el malogrado actor Lon Chamey.—El domingo grandioso espectáculo de Opera Flamenca, tomando parte los más famosos artistas del género. Y el emocionante espectáculo de Luchas Greco-romanas en las que toman parte el León Navarro OCHOA y el estrangulador alemán EDMONDS.

## PARQUE RECREATIVO (local de verano) :: Emp. A. Cabrera. Tlf. 1750

Local preferido por el público selecto.—Temporada de CINE SONORO.—Grandes producciones habladas en español  
HOY JUEVES 23 DE JULIO DE 1931  
A las DIEZ y tres cuartos en punto.—1.º La interesante película sonora en una parte, LA VUELTA AL MUNDO EN UN CUARTO DE HORA.—2.º Reestreno y único día de la película sonora, marca alemana, CUATRO DE INFANTERÍA.—Sillas, 1'25. Gradas, 0'30. Medias entradas de sillas, 0'60.—Mañana: EL HOMBRE DE LA MELODIA.—El sábado, festividad de Santiago, a las siete y media, a precios populares, TRÉS DE CABALLERÍA.—A las once menos cuarto, TARAKANOWA.—El domingo: TROIKA.

## SALON SAN LORENZO (local de verano) :: Empresa A. Cabrera

Compañía de Comedia Dramática del primer actor Manuel B. ARROYO  
FUNCION PARA HOY JUEVES 23 DE JULIO DE 1931  
A las DIEZ y media noche, MANOS DE PLATA.—Sillas, 1 peseta. Gradas, 0'30.—A las siete y media tarde, Cine Popular.

## CINE ALKAZAR DE VERANO :: Situado en el local del TENNIS (calle Pl y Marqués)

Empres. CINAES.—HOY JUEVES 23 DE JULIO DE 1931  
A las diez y 3/4 de la noche, programa extraordinario.—1.º Estreno de la película cómica de Cinaes, LAS CARABINAS.—2.º Estreno de la gran producción sonora, LAS NOCHES DE NEW YORK. Sólo por un día.—Silla, 1 peseta.—Mañana: LA CARTA.

## JARDIN CINEMA EMPRESA E. C. de la CRUZ

Instalado en los Jardines de la Victoria—El lugar más fresco y centro de reunión del público distinguido  
FUNCION PARA HOY JUEVES 23 DE JULIO DE 1931  
A las DIEZ y media en punto de la noche.—Grandioso programa mudo.—1.º Una graciosa película cómica.—2.º La magnífica producción, NO LO DEJES ESCAPAR, por Clara Bow y Charler Roger. Es film «Paramount».—Sillas de preferencia, 0'60.—Sillas de general, 0'30.—Medias entradas para niños, a mitad de precio.—Pronto: EL NAVEGANTE, por Buster Keaton (Pamplina) NOVA.—Servicio de BAR esmeradísimo, a precios corrientes.—Durante las proyecciones amenizará el espectáculo el notable SEXTETO CORDOBA que dirige el popular maestro Aurelio Pérez Cantero.

# Los pueblos

## Larache

Una injusticia

Larache (cárcel) 20 Julio de 1931.

Señor Director del diario POLITICA. Muy señor mío: En primer lugar ruego me perdone moleste su atención y elevadas ocupaciones con la presente, para llevarle al ruego preste un poco de atención a las quejas que formulo en la presente, y de creerlas justas, como así no dudo, dé publicidad de las mismas en el diario que tan valientemente dirige y al que prefiero entre todos por ser hijo de Córdoba.

El primero de Mayo y en Alcazarquivir, en ocasión de encontrarnos un centenar de obreros festejando la Fiesta del Trabajo, secundados por el comercio, que en su totalidad cerró sus puertas, con gran sorpresa de todos se observó que la entidad Círculo Mercantil, no solamente no cerró, sino que enviaba servicios a la calle, y esto hubo de originar la consabida protesta de infinidad de dueños de establecimientos.

Como consecuencia de ello, un ciudadano se dirigió al mencionado Círculo a parlamentar con su presidente sobre el particular, y mientras ello ocurría y viendo la tardanza en salir del ya dicho ciudadano, un servidor también se permitió el entrar, con la autorización de los citados, y en cuya ocasión el referido presidente se mostraba decidido al cierre.

Ya despidiéndonos del presidente, oímos un pequeño escándalo en la calle, que al salir nos dijeron había sido producido por agentes de la autoridad y ciudadanos españoles, pero sin consecuencias de ninguna clase.

Como consecuencia de ello fuimos encarcelados ocho ciudadanos, siendo puestos a disposición del señor Juez

de ésta, el cual decretó nuestra libertad mediante fianza de quinientas pesetas por persona.

Sólo transcurrieron doce días, cuando uno de los citados y un servidor, nos vimos sorprendidos al ser nuevamente encarcelados y exigírenos la cantidad de tres mil pesetas de fianza, sin otras explicaciones que el estar ya dos meses encarcelado.

Ignoro a qué pueda obedecer ello, pues si bien es cierto que tengo causa pendiente por accidente de automóvil, no creo que en nada pueda influir, ya que al proclamarse la República se decretó una amnistía en general, de la cual disfruté.

Como demostración de que en nada intervine en dicho atentado, es la justificación con los mismos funcionarios, ya que ni figuraba mi nombre en la lista de los detenidos, por lo que me causó gran extrañeza que sin abandonar en paseo la principal calle de la población, se procediera a mi detención cinco horas después de todo lo ocurrido.

He de hacer constar que esta maniobra policiaca para llevar a cabo mi detención, me recordó por un momento la banda de pistoleros de Martínez Anido, pues que armados de sendas pistolas fueron media docena de moros a las órdenes de un jefe español.

Hubo momentos en que creía que todavía existía la monarquía, pues es de extrañar que habiéndose acabado esa tiranía para bien de todos los españoles, que todavía se empleen estos medios abusivos para detener a un individuo honrado, como puedo comprobar con todo el pueblo.

No quiero terminar la presente sin aclarar un hecho acaecido en este Juzgado hace unos días, al salir en libertad provisional, por haber depositado

la fianza exigida, el otro compañero, y fué lo siguiente:

Es demostración palpable, sin ningún género de dudas, que el señor Juez de instrucción de ésta, monárquico de los acérrimos, es el conspirador en nuestra contra, pudiéndolo demostrar que al llamar al citado compañero para notificarle la libertad, fué éste aconsejado por los empleados del Juzgado que se quitase de la solapa de la chaqueta un distintivo republicano.

Este señor Juez, que el pasado año fué nombrado magistrado de la Audiencia de Badajoz, está ejerciendo aquí por influencias políticas de la pasada Dictadura.

¿Cuándo se terminarán de exterminar estas raíces, malos engendros de la monarquía?

Reciba, señor Director, la prueba de afecto y cariño que me merece y le queda muy agradecido, **Rafael Roldán.**

## Obejo

Una campaña innoble

No siendo digno de contestar a la serie de bulos, imprecaciones, insidias y otros conceptos despotricados que con frecuencia se vienen leyendo en «La Voz» de Córdoba referente a Obejo; siquiera por patriotismo, ante tan inicuas como viles provocaciones a todo un pueblo de siempre noble y leal, propias sólo de sus autores, manifestamos: Que conocemos la mala intencionada idea que guía a sus destructores, su falta absoluta a la verdad y su innoble espíritu de información, donde se destacan de una manera clara y bochornosa el tan malo como arraigado vicio español de la envidia, el indocumentado personalismo y la falta de sexo; todo propio de seres que desconociendo la procedencia de sus entrañas paternas, siembran el rencor, la envidia y el odio entre la incultura y la honradez del vecindario y entre los lazos más íntimos del familiar cariño. Ante esa escuela infame de prestigio patrio, pro-

testamos de una forma clara, firme y correcta. Es una infamante campaña que desprestigia, deshonra y perjudica a un pueblo que no tiene la culpa, como otros, de tener en su seno a personas mal nacidas que no sienten los más grandes y desinteresados cariños, ya porque no se los enseñaron, ya porque no los conocieron. ¿No es un bochorno, señores informadores y habineófitos escritores, de la fama que le estáis dando en toda la provincia a vuestro solar patrio? ¿Qué concepto tenéis de la tierra que os vio nacer y generosa os prodigó su aliento para que la difaméis? ¿Qué enseñanzas vistes de vuestros antepasados, para ahora hacer anarquizantes de pobres muchachos limpios de corazón, para involucrar vuestro personalismo y ambiciones rastreras, con la santa libertad y la inflexible justicia?

Por dignidad patria, aunque fuese un chozo el solar en que se nace, hay que respetarlo y defenderlo; y si es ajeno el que lanza anatemas contra pueblos y cosas indefensas, escupirle a la cara y despreciarlo, pues el que no considera no es digno de ser considerado.

Al Excmo. señor gobernador de la provincia, a la Excmo. Diputación y demás centros provinciales donde pueden lesionarse los intereses de este pueblo y a los lectores en general, rogamos hagan caso omiso a esos difamadores que a conciencia están perjudicando los intereses morales y materiales de esta villa, y creando conflictos entre la clase trabajadora y en general entre todos los vecinos, con su campaña impura y grotesca engendradora en el nauseabundo y tristemente célebre caciquismo, aún no desterrado en esta localidad por las autoridades de la República.—*Un obejense de pura cepa.*

## Anuncie en POLITICA

## Aguilar de la Frontera

Cabildos

La crisis campera va tomando en esta ciudad caracteres alarmantes. El alcalde, pretérito orador de «Los Cuatro Cantillos», no creo se esté tomando grandes molestias por conjurar el conflicto. En la plaza de Abastos se oye con mucha frecuencia decir que debiera dimitir este señor, ya que no puede cumplir lo ofrecido. Yo opino que debe irse. ¿Qué más puede hacer ya, después de la verbena y la destitución de los pobres y honrados empleados del Municipio?

...

He leído una comunicación del señor gobernador de la provincia, en la que se ordena se dé inmediata posesión, o se le forme expediente, al que fué administrador de los arbitrios municipales. No sé la determinación o acuerdo que recaerá sobre esta orden; pero espero, dado que estamos en un régimen de justicia, legalidad, orden y razón—según se pregona—se reintegre a su puesto dicho funcionario, el que me consta no ha cometido ninguna falta que pueda motivar un expediente.

...

El lunes último reingresó en su cargo de depositario de este Municipio don Manuel Barragán Miranda. Este funcionario fué dejado en suspenso de empleo y sueldo cuando las nuevas autoridades, atacadas de metalepsia, acordaron «echar el escobón»—esta frase fué la comidilla de varias semanas y el «coco» de los honrados padres de familia que están en la calle por obra y gracia de los que pueden hacer y deshacer—. Muy bien, señores ediles. El que tiene el tambor es el que lo toca, y va de frases célebres.

Corresponsal

todo, la constante campaña antirreligiosa; combatir las festividades de la Iglesia; advertir que todos los años la Iglesia celebra la Pascua como fiesta de amor y de paz, fiesta que conmemora besándose la gente de alegría en la calle, al saber que ha resucitado el señor. ¡Mucho celebrar la paz y el amor desde hace dos mil años, sin adelantar gran cosa! Lo que no ha hecho la Iglesia, lo hará el proletariado! Nada más que el proletariado!

—¿Cómo se hacen los nombramientos de los maestros?

—Antes había que pasar por las Bolsas de Trabajo. Ahora no es obligatorio. De todas formas en las Bolsas de Trabajo tenemos nuestros representantes. Ahora nuestros sindicatos establecen contratos colectivos con la Administración pública. Los contratos colectivos hoy en vigor supone el 91 por 100 de los trabajadores de la enseñanza.

—¿Y cómo se fijan los salarios?

—El Estado señala los salarios de base. A nosotros, con nuestros contratos, corresponde mejorarlos. Todavía estamos mal retribuidos. En el Congreso nos hemos quejado. Hay tres categorías de salarios. Depende de las localidades. Hoy, el salario medio que cobra un maestro de ciudad, que sirve en escuela de primer grado, es de 70 rublos mensuales; el maestro rural cobra 60. El maestro de segundo grado, en las ciudades, cobra 89 rublos, y en los pueblos, 86; los profesores universitarios cobran 140 rublos mensuales. De hecho, todos ganan más, ya que tienen ingresos suplementarios, quinquenios, casa, indemnización por cargas familiares desde el primer hijo, acceso de sus hijos a todo instituto de cultura... Tenemos también, aparte los seguros sociales comunes a toda la clase trabajadora, socorros de incapacidad con todo el sueldo, bien por tres meses, si es temporal, o bien mientras viva si es definitiva; socorro de paro; pensiones a los 25 años de servicios, pensiones que en los maestros de primer grado son de 30 rublos mensuales, de 40 en los de segundo y el sueldo íntegro en los universitarios. Ya sabemos que todo eso es poco. Muy poco. Pero conviene advertir que el último año, nuestros salarios han aumentado en un 25 por

Terminado el Congreso, la Federación Panrusa de los Trabajadores de la Enseñanza recobró su fisonomía ordinaria. Durante mi estancia en Moscov he tenido ocasión de conocerla. Casi todos los días acudía a su domicilio. Está instalado en el Palacio del Trabajo, donde están instaladas todas las Federaciones y donde, naturalmente, reside el Comité Central de la Internacional Sindical Roja, el famoso *Profintern*. El Palacio, en la calle Solianka, a orillas del Moskova, fué antiguamente asilo, asilo en el que, a veces, se ven, más o menos discretamente disimulados, algunos símbolos masónicos utilizados con motivos decorativos y que delatan los orígenes de aquella obra benéfica. El Palacio hoy resulta imponente. Más imponente todavía por la nitidez de su fachada, la colosal antena que luce y la roja bandera, siempre extendida, que flota en lo alto de la cúpula central.

El Palacio del Trabajo es un verdadero ministerio. Automóviles oficiales como no se verán en otra parte se llevan funcionarios y más funcionarios. Camaradas que entran y salen. Hay hasta oficina de Correos y Telégrafos en el mismo edificio. Sendos ascensores suben y bajan incesantemente. En el cuarto piso está la Federación Panrusa de los Trabajadores de la Enseñanza, es decir, la *Zepkros*.

Me acompaña el camarada Apletin, secretario internacional. En el despacho de Apletin, con ayuda de otros camaradas que van llegando, me explican el complicado funcionamiento de esta Federación.

—Nuestra Federación—me dice Apletin—se fundó en 29 de Julio de 1919. Formamos una verdadera Federación de producción, o de industria, como suelen llamar en occidente. Es decir, que nuestra Federación está integrada por todos los camaradas que intervienen en la enseñanza. Desde las crèches, hasta la universidad. Desde los conserjes, hasta el mismo comisario del Pueblo. Cualquiera que sea su especialidad, todos los que intervienen en la enseñanza tienen intereses comunes que defender. Sólo laborando juntos puede ser eficaz nuestra obra constructiva.

—¿Cuál es la célula primaria de la Federación?

Colaboración extranjera

## Los escritores de la nueva España

Antiguos y modernos.-Valle Inclán.-Azorín contra la dictadura.-Del nihilismo a la esperanza.-Hacia una literatura humana

I  
¿Cómo han entendido y cómo han expresado la situación social anterior a la revolución los escritores españoles?

Por una especie de nihilismo intelectual, por un individualismo anarquizante, por una desesperación y una evasión lejos de la acción cuando no practicaron la acción. Baroja ha dicho: «La acción por la acción es el ideal del hombre fuerte y sano». Han sido, como ha dicho un crítico francés, escépticos y apasionados al mismo tiempo. Durante muchos años, han devorado su propia inquietud, su propia pasión; podemos decir, que han gesticulado y gritado en el vacío para dominar su escepticismo íntimo. Políticamente amaban casi todas las ideologías, yendo de acá a allá, pero sin tener la volunty el valor de detenerse en ninguna parte.

Unamuno ha sido el anti-todo. Fué socialista en su juventud, pero después no pudo pertenecer a ningún partido. Como si esto hubiera podido empuñecer su personalidad. Por encima de los partidos y por encima de las clases. Y para justificar esta posición ha negado la existencia de las clases. Baroja, por su parte, no ha cesado de combatir al socialismo en

nombre del individualismo. En su juventud, Nietzsche ha ejercido una influencia casi absoluta sobre él. De aquí procede su odio a los curas y... a los socialistas. Para él, el socialista mata al individuo, a la personalidad en lugar de elevarla. Podemos decir, en un caso casi general, que los escritores españoles se han desinteresado de la cosa pública, de las luchas políticas y sociales del país. Desprecian a la burguesía, la clase a que pertenecían, porque era demasiado cobarde y dócil frente a los vestigios feudales, y desconocía al pueblo, al pobre pueblo abandonado a sí mismo, explotado y engañado por los políticos y su más firme apoyo, los caciques rurales. Constituían, en suma, una aristocracia intelectual. «Las minorías seleccionadas» de las que hablaba el filósofo José Ortega y Gasset, ignorando «estas pobres multitudes ordenadas y tranquilas, que nacen, comen, duermen, se reproducen...» de las que ha hablado Unamuno en el prefacio de uno de sus mejores libros.

¿Qué encontramos en la mayor parte de los escritores españoles contemporáneos? Desde el punto de vista de la forma, del estilo, hay que decir que la mayor parte de estos escritores son verdaderos maestros. Saben lo que es

construir una hermosa novela, un magnífico ensayo: son grandes arquitectos de la pluma. Pero los unos huyendo de la sociedad en la cual vivían, se refugiaron en el pasado, como Valle Inclán, el cantor de la bella España caballeresca, feudal, cuyos principales personajes eran siempre condes, marqueses, príncipes, cardenales, reyes, santos. El pueblo no existía para él más que en la persona de los servidores, lacayos y vagabundos. Otros, como peregrinos nostálgicos, han seguido la ruta de Don Quijote, animados por el caballero de la triste figura; éstos se entretenían en simples juegos intelectuales sin contenido social, sin fondo humano, contentándose con la música de las palabras, con hermosas frases; aquéllos ocupándose de las cosas estáticas, la vida local o provincial. Son numerosas las novelas cuya acción se desenvuelve en «las casas de huéspedes», estas pensiones de familia tan españolas—españolas de provincia—grises, estúpidas.

Hay que añadir que casi todos los escritores españoles han arrastrado una vida miserable. La población española en una proporción de 71 por 100 es campesina; los analfabetos alcanzan un porcentaje de 60 por 100 aproximadamente. Los libros de muchos de estos escritores no pasan de una tirada de 500 a 1.000 ejemplares. Salvo algunas raras excepciones, debían dedicarse todos al periodismo, o buscar un empleo burocrático. Materialmente la situación de los escritores no ha mejorado en estos últimos tiempos. Esto les movía a despreciar a la burguesía y a la pequeña burguesía ignorantes y a separarse del pueblo que los conocía de lejos, sin leerlos. Irritación contra el feudalismo y, más especialmente, contra el clero y las clases militares, contra las cuales

luchaba siempre; desprecio de su clase, desconocimiento del pueblo: ¿Qué literatura podían inspirar estos tres elementos?

Es curioso observar el fenómeno que se ha producido en las letras españolas durante esta última década, que registra la descomposición final de la vieja política liberal—conservadora monárquica—teniendo como corolario la catástrofe de Annual de 1921 y la instauración de la dictadura de Primo de Rivera, seguida de la del general Berenguer. El pensamiento español en general, oprimido bajo la dictadura, ha sabido resurgir violentamente; mejor dicho, ha evolucionado más, ha dado un gran paso hacia adelante.

La dictadura, último baluarte de un régimen en descomposición, agonizante, ha sido desde este punto de vista un poderoso estimulante: ha sacado a la inteligencia de su marasmo político y la ha lanzado contra el régimen feudal, militarista y clerical.

Hay que advertir, que esta reacción ha comenzado entre los jóvenes intelectuales, los turbulentos estudiantes; una vez más, han sido los viejos los que han seguido a los jóvenes. Y los que no se han apresurado a seguir a la nueva corriente han quedado al margen.

José Ortega y Gasset, que acariciaba en tiempos el proyecto de ser un consejero privado del rey y un educador del príncipe de Asturias, ha sido últimamente uno de los organizadores del grupo «Al servicio de la República» que obtuvo en pocos días más de 30.000 firmas de intelectuales y de artistas. Pero los casos verdaderamente más típicos de esta reacción los encontramos en Valle Inclán y Azorín. El viejo don Ramón, que fué en tiem-

pos partidario de la monarquía absoluta y de las castas feudales, se ha desatado en estos últimos años como uno de los enemigos más irreducibles de la dictadura y de la monarquía. A pesar de su edad, Primo de Rivera le hizo encerrar en la cárcel de Madrid. Durante los tumultos provocados por los jóvenes estudiantes, se le veía, con su larga barba blanca, animar a éstos a insultar a la fuerza pública, dando ejemplo él mismo. Esta evolución política ha sido seguida por una evolución literaria. En su novela «Tirano Banderas» exalta a la plebe revolucionaria contra sus tiranos con acentos casi épicos. En su ciclo titulado «El ruedo Ibérico» que ha de constar de nueve volúmenes—van publicados tres—saturiza de una manera sarcástica la España decadente de Isabel II, abuela de Alfonso XIII.

El ejemplo de Azorín no es menos típico. Políticamente no ha cesado de ir de un sitio a otro; en su juventud fué anarquista, después federalista de Pi y Margall, se encontró más tarde al lado del reaccionario La Cierva, uno de los principales responsables del asesinato de Ferrer; el año último rompió con la monarquía y volvió a sus primeros ideales: se declaró republicano federalista. Su libro «Pueblos» novela «populista» donde preconiza la unión del obrero del músculo y de la inteligencia, caracteriza en la literatura este período de su evolución.

Por último, Pérez de Ayala, que jamás ha sido un republicano militante, se ha encontrado a la cabeza del grupo «Al servicio de la República», al lado de Ortega y Gasset y del doctor Marañón. Al advenimiento de la República ha sido designado como embajador de España en Londres.

(Concluirá.)

—La asamblea general local—me contesta—. Allí donde hay un minimum de 25 compañeros, se constituye el grupo que elige su comité. Es el comité local. Si no hubiera 25 camaradas en una misma escuela, se juntan varias y se constituye el comité local de grupo. Los compañeros de toda una provincia tienen su comité provincial. Estos comités provinciales forman la región. Las regiones, a su vez, integran la República, donde existe un comité nacional. Y las Repúblicas forman la Federación. Al frente de la Federación hay un Comité Central—presidium—formado por noventa miembros, 63 propietarios y 27 suplentes. En ese Comité Central están representados todos los grupos y categorías de los trabajadores de la Enseñanza.

—¿Y qué efectivos tiene esa Federación?  
—Actualmente 795.700 cotizantes, que se descomponen de la siguiente manera: Rusia propiamente dicha, 573 900; Ucrania, 136 900; Rusia blanca, 23 800; Transcaucasia, 40 500; Uzbekistan, 14 300; Turkemenistan, 3.200. Esos efectivos están, a su vez, integrados de esta forma: 43 3 por 100 son maestros de I y II grado; 11,1 por 100 maestros de enseñanza profesional; 18,4 por 100 maestros de instrucción política; 25 por 100 personal subalterno; y un 1 por 100 personal administrativo.

—Para pertenecer a esa Federación, ¿hace falta adherir al comunismo o profesar determinadas creencias?—preguntó.

—No. Para pertenecer a cualquiera de nuestros sindicatos basta ser trabajador. Al principio quisieron hacer una organización «neutra». Ya hablaremos de eso. Luego pretendieron oponer el sindicato al partido. Absurdo. Nosotros somos, ante todo, un sindicato de lucha de clases. No olvide—me dice—que en nuestros efectivos sólo el 9,7 por 100 pertenecen al partido y el 91 por 100 a la Juventud comunista. El resto, es decir, el 81,2 por 100 a los «sin partido». Y en cuanto a creencias, en la Federación existen maestros creyentes. Se les quiso expulsar. Hubo una fuerte campaña. Nosotros, desde el Comité central, nos opusimos. En nuestro periódico declaramos: «El sindicato agrupa a todos los asalariados de una misma profesión sin distinción de opiniones políticas o creencias religiosas.»

—Sin embargo—le digo—en este Congreso...

—En este Congreso, como en todos—añade Apletin—afirmamos nuestros puntos de vista. Nosotros hemos votado que lo religioso es contrarrevolucionario. Que todo sindicato tiene el deber de luchar contra la religión. Que la filosofía marxista no puede conciliarse con la religión ni permanecer neutral dentro y fuera de la escuela. Hemos acordado que los creyentes abjuren su fe, se liberten de esa esclavitud y explique el carácter de clase que tiene toda religión. El Congreso ha terminado sugiriendo a la Narkompros la necesidad de proseguir la lucha antirreligiosa; de armar a los maestros para esa lucha; de hacer publicaciones y cursos, y que en las Facultades de Pedagogía se sigan enseñanzas antirreligiosas...

—¿Es que la Federación interviene en la Narkompros?...

—Sí. Intervenimos en la confección de presupuestos. Formamos parte del Consejo científico, de la Comisión que ha de redactar los planes escolares... Lo mismo en la Narkompros que en cualquiera otra Comisaría. Allí donde haya un tema que se refiera a enseñanza, intervenimos, incluso en el Ejército Rojo.

—¿En el Ejército Rojo?

—Sí. Desde 1922 nos encargamos, a petición nuestra, del patronato cultural del Ejército y de la flota rojos. El Ejército necesita soldados instruídos y soldados que tengan formada políticamente su conciencia. Esa labor la hacemos nosotros, como hacemos tantas más fuera de la escuela. Porque si en las ciudades dirigimos los círculos de los soldados, intervenimos en los estudios autodidácticos de los obreros y en los trabajos antirreligiosos, en los pueblos, nuestra labor es impropia. Tenemos que propulsar la transformación económica, propagar la colectivización, la rotación de cultivos, la implantación de cultivos industriales, introducir maquinaria agrícola. Todo eso hay que hacerlo en la escuela y fuera de ella. Hay que ir a las reuniones de campesinos, cuando no convocarlas; a sus círculos, llevar la secretaría de la cooperativa; hacer exposiciones agrícolas, ayudar a los soviets en materia fiscal... Y junto a ese trabajo, la labor cultural: liquidar analfabetos, crear salas de lectura. Y, sobre